

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SUPERSEILER S.A."  
CELEBRADA EL 04 ABRIL DEL AÑO 2018**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los cuatro del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las trece horas, en las oficinas de la compañía, ubicado Parque empresarial Colon, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de la "SUPERSEILER S.A.": **SANTANA GUERRERO HILDA MERCEDES**, como propietario de 544 acciones, **OJEDA ROMERO JOSE DARIO** propietario de 800 acciones, **NAULA ORTIZ JIMMY ALEX** propietario de 80 acciones, **GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE** propietaria 56 acciones y **NAVARRETE SANTANA ALEXANDRA BENEDICTA** propietaria de 40 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$800,00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como: **SANTANA GUERRERO HILDA MERCEDES**, y como Secretario **GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE** y vocales **OJEDA ROMERO JOSE DARIO**, **NAVARRETE SANTANA ALEXANDRA BENEDICTA**, **NAULA ORTIZ JIMMY ALEX** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

**Punto dos.-** Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la **SANTANA GUERRERO HILDA MERCEDES** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

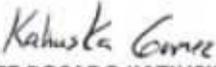
Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE**, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2017, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **SANTANA GUERRERO HILDA MERCEDES** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE** informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis y treinta minutos.-

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 04 de Abril del 2018

  
**GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE**  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"SUPERSEILER." CELEBRADA EL 04 ABRIL DEL 2018**

- 1.- **SANTANA GUERRERO HILDA MERCEDES** , propietario de 544 acciones
- 2.- **OJEDA ROMERO JOSE DARIO**, propietario de 80 acciones
- 3.- **NAULA ORTIZ JIMMY ALEX**, propietario de 80 acciones
- 4.- **GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE**, propietario de 56 acciones
- 5.- **NAVARRETE SANTANA ALEXANDRA BENEDICTA**, propietario de 40 acciones



**GOMEZ ROSADO KATIUSKA KATHERINE**  
Secretario de la Junta